



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Psicopatología

1. Denominación de la asignatura:

Psicopatología

Titulación

Grado en Educación Social

Código

5803

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Salud Mental y Educación Social

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Ángeles Martínez Martín (amart@ubu.es) despacho 311 <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Ángeles Martínez Martín (amart@ubu.es) despacho 311 <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso, tercer semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Específicas

1. Conocer las aportaciones de la psicología, la pedagogía y la sociología aplicadas a la educación social (CE.2.1)
2. Conocer los factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales que afectan a los procesos de la educación social (CE.2.2)
3. Identificar necesidades, conflictos, situaciones de riesgo... (CE.4.3)
4. Saber aplicar los procedimientos y técnicas de intervención individual, grupal y comunitaria (CE.3.3)
5. Desarrollar la capacidad de emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional (CE.6.2)

Competencias Genéricas

1. Aprendizaje autónomo (CT.15)
2. Comunicación oral y escrita en lengua nativa (CT.3)
3. Reconocimiento a la diversidad (CT.12)
4. Trabajo en equipo (CT.9)
5. Razonamiento crítico (CT.13)

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Objetivos docentes:

1. Conocer la triple dimensión del ser humano
2. Acercarse a la situación actual de la psicopatología a través de un repaso histórico
3. Cambiar las actitudes existentes hacia las personas con trastornos mentales
4. Comprender la importancia de alguno de los modelos explicativos de la psicopatología
5. Analizar el papel de la familia ante los trastornos mentales
6. Distinguir e identificar las características generales de alguno de los trastornos mentales
7. Sensibilizar sobre la presencia de los trastornos mentales en la sociedad actual
8. Facilitar pautas de actuación ante los trastornos mentales

En definitiva se pretenden conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

- . Conoce el concepto y tendencias actuales en psicopatología



- Conoce la enfermedad mental y su repercusión en el desarrollo integral de la persona
- Identifica los factores de riesgo que influyen en la conducta humana y su incidencia en la intervención
- Razona de manera crítica sobre la importancia de la psicopatología en la educación social
- Usa estrategias encaminadas a la prevención e intervención
- Comunica correctamente tanto de forma oral como escrita

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque temático 1

Revisión de la Historia de la Psicopatología

- Aspectos más relevantes de la Psicopatología a lo largo de la historia. Actitudes asociadas al momento histórico. Actitudes actuales.
- Recursos y servicios en salud mental

Introducción a la Psicopatología /Concepción biopsicosocial del ser humano

- Concepto de Salud y Enfermedad Mental
- Definición de Psicopatología
- Factores de riesgo
- Prevención e Intervención
- Incidencia y prevalencia

Principales Modelos en Psicopatología

- Modelo Médico
- Modelos Psicológicos (Cognitivo y conductual)
- Modelo Social
- Modelo Biopsicosocial

Principales sistemas de diagnóstico y clasificación /Sistemas de Clasificación Actuales

- DSM
- CIE

Familia y Psicopatología

- Modelo ecológico
- Impacto familiar. Fases
- Mejorando la convivencia

Bloque temático 2

Trastornos de la conducta alimentaria

- Anorexia
- Bulimia
- Trastorno de atracones
- Otros trastornos de la conducta alimentaria



Trastornos emocionales

- Trastornos de ansiedad
- Trastorno obsesivo-compulsivo
- Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés
- Trastornos depresivos

Esquizofrenia y Trastorno Bipolar

- Espectro de la esquizofrenia
- Trastorno bipolar

Trastornos del neurodesarrollo

- Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)
- Trastornos del Espectro del Autismo (TEA)

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Asociación de Psiquiatría Americana, (2014) Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM5), Masson, Barcelona,

Belloch, A.; Sandín, B. y Ramos, F. (Eds.) , (2008) Manual de psicopatología. Edición revisada (2 vol) , McGraw-Hill, Madrid,

Caballo, V., Salazar, I. Carrobbles, J. A. , (2014) Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos, Pirámide, Madrid,

Carrobbles; J.A. y Pérez-Pareja, J, (2008) Escuela de padres. Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil., Pirámide, Madrid,

Chaves, A, (2010) Convivir con el trastorno mental, Laertes, Barcelona,

Desviat, M., (2016) Cohabitar la diferencia. De la reforma psiquiátrica a la salud mental colectiva, Grupo 5, Madrid,

Ezpeleta, L. y Toro, L. (Coords.), (2014) Psicopatología del desarrollo, Pirámide, Madrid,

Martínez Martín, M. A., (2013) Todo sobre el TDAH. Guía sobre la vida diaria, Altaria, Tarragona,

Martínez Martín, M. A. y colaboradores, (2015) Todo sobre los trastornos de la Conducta Alimentaria. Una visión multidisciplinar desde la experiencia y la evidencia científica, Altaria, Tarragona,

Martínez Martín, M. A. y Cuesta Gómez, J. L. y colaboradores, (2012) Todo sobre el autismo. Los trastornos del espectro del autismo. Guía completa basada en la ciencia y en la experiencia , Altaria, Tarragona,

Mesa, P. Rodríguez Testal, J. F., (2007) Manual de Psicopatología General, Pirámide, Madrid,

Moreno Küstner, B. y Ortiz-Tallo, M , (2013) Psicopatología clínica. Adaptado al DSM-5, Pirámide, Madrid,

Organización Mundial de la Salud, (1992) Clasificación Internacional de enfermedades (CIE-10), Meditor, Madrid,

Ruiz Lázaro, P. M., Vellla Picazo, J. M. y González Fraile, E. , (2017) Buenas prácticas en la prevención de los trastornos de la conducta alimentaria, Pirámide,



Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aznar, E. y Berlanga, A, (2004) Práctica para el manejo de la esquizofrenia. Manual para la familia y el cuidador, Pirámide, Madrid,
- Bados, A. , (2000) Agorafobia y ataques de pánico, Pirámide, Madrid,
- Baron-Cohen, S, (2010) Autismo y Síndrome de Asperger, Alianza, Madrid,
- Casas, M., (2013) Niños perdidos, Vive Libro, Madrid,
- Cervera, M. , (2005) Riesgo y prevención de la anorexia y bulimia, Pirámide, Madrid,
- Garrido, V. , (2006) Los hijos tiranos, Ariel, Madrid,
- Gavino, A. , (2005) Tratando... trastorno obsesivo compulsivo, Pirámide, Madrid,
- Grandin, T. y Panek, R., (2014) El cerebro autista. El poder de una mente distinta, RBA, Barcelona,
- Haddon, M, (2004) El curioso incidente del perro a medianoche, Salamandra, Barcelona,
- Jonquera, A. y Guarch, J. (coord.) , (2006) Tratando trastorno distímico y otros trastornos depresivos crónicos, Pirámide, Madrid,
- Lezcano, F. y Martínez, MA. , (2007) Conocer y aceptar: el reto de trabajar con personas con enfermedad mental grave., Caja Burgos, Foro solidario, Burgos,
- Mace, N. L. y Rabins, P. , (2004) El día de 36 horas, Paidós, Barcelona,
- Marcos, P. , (2015) Mi figura no es delgada , Vive Libro, Madrid,
- Martínez, M.A. y Conde, H. , (2009) Trabajar con personas con TDAH, una labor de equipo., UBU, Burgos,
- Mosquera, D. y Eiriz, A. C., (2007) Un acercamiento al trastorno bipolar (parte I), Pléyades, Madrid,
- Nazeer, K., (2008) Las marionetas de André. Cinco Autistas por el mundo., Alba, Barcelona,
- Paula, I, (2015) La ansiedad en el autismo: comprenderla y tratarla, Alianza, Madrid,
- Raich, R. M., (2011) Anorexia, bulimia y otros trastornos alimentarios, Pirámide, Madrid,
- Rebolledo, S. y Lobato, M. J., (2005) Cómo afrontar la esquizofrenia. Una guía para familiares, cuidadores y personas afectadas, Aula Médica, Madrid, 84-7885-398-7,
- Ricarte, J.J., Hernández, J. V. , Ros, L. , (2014) Tratamiento de los trastornos psicóticos, Pirámide , Madrid,
- Silberman, S., (2016) Una tribu propia. Autismo y Asperger: otras maneras de ver el mundo, Ariel, Barcelona,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE.2.1; CE.2.2; CE.4.3	20	20	40
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE.2.1; CE.2.2; CE.4.3; CE.33; CE.6.2 ; CT. 15 ; CT.3 ; CT.12 ; CT.9 ; CT.13	12	12	24
Exposiciones, seminarios, debates	CE. 4.3; CE.33; CE.6.2 ; CT. 15 ; CT.3 ; CT.12 ; CT.9 ; CT.13	8	12	20
Asistencia a tutorías	CE.2.1; CE.2.2; CE.4.3; CE.33	4	6	10
Realización de trabajos, informes, memorias ...	CE 2.1 ;CE.2.2; CE.4.3; CE.33; CE.6.2 ; CT. 15 ; CT.3 ; CT.12 ; CT.9 ; CT.13	8	26	34
Preparación de la evaluación	CE 2.1 ;CE.2.2; CE.4.3; CE.33; CE.6.2 ; CT. 15 ; CT.3 ; CT.12 ; CT.9 ; CT.13	2	20	22
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Se establecen dos modelos de evaluación en función del grado de asistencia e implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje a lo largo del curso. Es importante tener en cuenta que si se responde a actividades o pruebas de evaluación con respuestas plagiadas o “copia de fuentes y recursos” existentes en cualquier medio, con autoría y/o propiedad intelectual distinta a la del estudiante que las presenta, se aplicará el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente el curso académico en el que se produzca el fraude".



Modelo A: Asistir a un mínimo de un 80% de las clases y participar y superar todas y cada una de las actividades individuales y grupales propuestas a lo largo del curso presentándolas en las fechas establecidas.

Modelo B: Ver en evaluación excepcional.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes	40 %	40 %
Lecturas y exposiciones	20 %	20 %
Actividades prácticas en el aula	20 %	20 %
Trabajos e informes	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Modelo B: Los estudiantes que, por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano de la Facultad acogerse a una “evaluación excepcional” (modelo B). Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del Reglamento de Evaluación de la UBU.

Las personas que sean admitidas en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar, en el plazo establecido; a través de los distintos sistemas (buzón personal, correo electrónico ...), todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso y superar estas actividades así como una prueba final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

En este caso el examen tiene un peso del 40%, los trabajos el 20% y las lecturas y recensiones del 40%.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (Septiembre) se realizará a través de un examen escrito (40%), un trabajo individual (30%) y el análisis y comprensión de varias lecturas (30%)

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Artículos de revistas, capítulos de libros, internet y nuevas tecnologías, materiales audiovisuales, medios de comunicación...

13. Calendarios y horarios:

El Calendario y Horario de la asignatura se podrá consultar en la página web del Grado en Educación Social.

<http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social>

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-educacion-social>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☒
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☒ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Psicopatología 5803	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	M ^a Ángeles Martínez Martín	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	M ^a Ángeles Martínez Martín	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las clases, actividades o seminarios presenciales de grupo principal, se sustituirán, en caso de ser necesario, por actividades formativas desarrolladas simultáneamente en tiempo real (streaming) a través de la plataforma TEAMS, según horario colgado en la plataforma.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Las clases, actividades o seminarios presenciales se sustituirán por actividades formativas desarrolladas simultáneamente en tiempo real (streaming) a través de la plataforma TEAMS, según horario colgado en la plataforma.		



Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las tutorías se realizarán de forma presencial y no presencial a través del correo electrónico, los foros y la herramienta Teams, previo acuerdo de día y de hora. Preferentemente tendrán lugar dentro del espacio determinado como tutorías docentes de la profesora. No obstante, también, se podrá concertar citas fuera de este espacio en función de la disponibilidad de la profesora y el estudiante. También se podrán desarrollar tutorías grupales.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Las tutorías se realizarán de forma no presencial a través del correo electrónico, los foros y la herramienta Teams, previo acuerdo de día y de hora. Preferentemente tendrán lugar dentro del espacio determinado como tutorías docentes de la profesora. No obstante, también, se podrá concertar citas fuera de este espacio en función de la disponibilidad de la profesora y el estudiante. También se podrán desarrollar tutorías grupales.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
El procedimiento de evaluación y los pesos en las dos convocatorias no cambiarán en el escenario B sobre lo recogido en la guía docente de la asignatura.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
El procedimiento de evaluación y los pesos en las dos convocatorias no cambiarán en el escenario C sobre lo recogido en la guía docente de la asignatura. La diferencia está en que en este escenario las pruebas de evaluación presenciales se sustituirán por cuestionarios online, participación en foros, tareas a través de la plataforma UBUVirtual, etc.		



Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Se mantendrán las fechas establecidas en el calendario de evaluación aprobado en Junta de Facultad, siempre que sea posible.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

En caso de cambios en las fechas de evaluación, estos se ajustarán a los establecidos y notificados desde Decanato de la Facultad.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

